



**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-MTP/CS-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REMODELACION DE BERMA; REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) AV. GONZALES PRADA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD - CODIGO UNICO N°2587652

En Trujillo, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2023, reunidos en la oficina de procesos de la Municipalidad Provincial de Trujillo, el Ing. Valentín Santiago Ramos Crespin, en calidad de presidente, el Arq. Jorge Quispe Moreno y la Mg. CPC. Silvia Esperanza Vásquez Saldaña en calidad de miembros titulares del comité de selección, designados mediante FORMATO 04 AS16-2023, de fecha 10 de octubre de 2023, con la finalidad de dar cumplimiento a la etapa de admisión, calificación y evaluación de ofertas de procedimiento de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-MTP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la ejecución de la obra: "REMODELACION DE BERMA; REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) AV. GONZALES PRADA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD "- CODIGO UNICO N°2587652, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas de manera electrónica y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

I.- INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1 El Comité de Selección declaró abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para evaluar la admisión de ofertas presentadas por los postores, a fin de otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N016-2023-MTP/CS-1, para la "REMODELACION DE BERMA; REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) AV. GONZALES PRADA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD "- CODIGO UNICO N°2587652".

II.- QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

- 2.1. El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	VALENTIN SANTIAGO RAMOS CRESPIN	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	JORGE QUISPE MORENO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION
		Suplente			
Segundo Miembro	SILVIA ESPERANZA VASQUEZ SALDAÑA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

ANOTACIÓN: En consecuencia, el Presidente del Comité declaró instalado este acto



III.- DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10436977773	OTINIANO PLASENCIA JULIO GIANCARLO	25/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20134101190	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	29/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20192720363	C Y Z CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	19/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20231662244	GROUP CASUARINAS J & D S.R.L.	13/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20261295246	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	13/10/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20268887785	CVJ CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	24/10/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	23/10/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20344955051	B&C CONTRATISTAS GENERALES S.A.	23/10/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20354444594	GRUPO G & G CONTRATISTAS GENERALES SRLTD	30/10/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20355337619	S G A S.R.L.	13/10/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20355697151	ARESA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	21/10/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20393675641	CONSTRUCTORA ACUARIO - ATALAYA S.A.C.	18/10/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20438958771	INVERSIONES Y SERVICIOS FERBUCH S.A.C.	14/10/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20445349322	CONTINENTAL CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C	28/10/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20450252418	GARCAM EIRL	1/11/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20453705774	E Y G CONTRATISTAS E.I.R.L.	31/10/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20457396946	SHEYSA CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHEYCONSAC	20/10/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20477208771	SERVICIOS SEÑOR DE LA HUMILDAD S.A.C	25/10/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20477213775	GRUPO HP CONSTRUCTORES S.A.C.	14/10/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20477232729	CONSTRUCTORA E INVERSIONES ARGAS S.A.C.	25/10/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20477460357	ORFAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	14/10/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20477530665	ODISEA PERUS S.A.C.	19/10/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20477600621	ARTESANO STUDIOS S.A.C.	27/10/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20477911111	WCEX E.I.R.L.	13/10/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20478003154	RVJ INGENIERIA DE AVANZADA S.A.C. - RVJ S.A.C.	24/10/2023	Válido



26	Proveedor con RUC	20481014612	FENIX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	17/10/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20481030146	COVIDA S.R.L.	30/10/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20481094039	CONSTRUCTORA & PROMOTORA DE VIVIENDA SOCIAL EL VALLE S.A.C.	13/10/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20481456712	GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	23/10/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20481483442	INGENIERIA, CONSTRUCCION, MINERIA SOCIED AD ANONIMA CERRADA - INCOMIN S.A.C.	17/10/2023	Válido
31	Proveedor con RUC	20481605491	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	17/10/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20481611203	INVERSIONES & PROYECTOS DELTA EIRL	23/10/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20481843678	CONSTRUCTORA CONTINENTAL SAC	14/10/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20481871027	BRALCO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	31/10/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20481908800	EMPRESA CONSTRUCTORA L & M SRL	14/10/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	20482548459	FUERZA CONSTRUCTORES S.A.C.	19/10/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	20482596348	JM & KG INGENIEROS S.A.C.	23/10/2023	Válido
38	Proveedor con RUC	20482617019	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	25/10/2023	Válido
39	Proveedor con RUC	20482618252	CONSTRUCTORA GRUPO PROYECTOS & EJECUCION DEL NORTE S.A.C.	18/10/2023	Válido
40	Proveedor con RUC	20482663045	IVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	13/10/2023	Válido
41	Proveedor con RUC	20482745360	B & B CONSTRUCTORES S.A.C.	17/10/2023	Válido
42	Proveedor con RUC	20482752901	MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C.	19/10/2023	Válido
43	Proveedor con RUC	20482794905	CONSTRUCTORA REYES & AMOROTO INGENIEROS S.A.C.	18/10/2023	Válido
44	Proveedor con RUC	20482843299	CORPORACION OTINGSA S.A.C.	24/10/2023	Válido
45	Proveedor con RUC	20487650766	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	24/10/2023	Válido
46	Proveedor con RUC	20489451558	SALAZAR INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/10/2023	Válido
47	Proveedor con RUC	20494535409	EROVA ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.C.	13/10/2023	Válido
48	Proveedor con RUC	20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/10/2023	Válido
49	Proveedor con RUC	20495730221	C & H CONSTRUCTORES EIRL.	17/10/2023	Válido
50	Proveedor con RUC	20515430505	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	27/10/2023	Válido
51	Proveedor con RUC	20516210428	RUSAA SAC	13/10/2023	Válido
52	Proveedor con RUC	20528496751	MULTISERVICIOS EMAL EOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/10/2023	Válido



53	Proveedor con RUC	20529310961	AC & G INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	25/10/2023	Válido
54	Proveedor con RUC	20529326379	SEINC MINERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	17/10/2023	Válido
55	Proveedor con RUC	20529656751	CONSTRUNORT CAJAMARCA S.R.L.	15/10/2023	Válido
56	Proveedor con RUC	20531406291	J A R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	21/10/2023	Válido
57	Proveedor con RUC	20534985151	GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C.	24/10/2023	Válido
58	Proveedor con RUC	20540002194	CONSTRUCTORA VIALES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C._VIALES S.A.C.	24/10/2023	Válido
59	Proveedor con RUC	20541632078	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	17/10/2023	Válido
60	Proveedor con RUC	20541757288	LAZCOB INVERSIONES E.I.R.L.	14/10/2023	Válido
61	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	14/10/2023	Válido
62	Proveedor con RUC	20544771478	LCL CONTRATISTAS S.A.C.	19/10/2023	Válido
63	Proveedor con RUC	20552908903	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	13/10/2023	Válido
64	Proveedor con RUC	20557038338	C & R EJECUTORES S.A.C.	15/10/2023	Válido
65	Proveedor con RUC	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	16/10/2023	Válido
66	Proveedor con RUC	20559816125	CORPORACION BIJOU S.A.C. - CORBIJOU S.A.C.	18/10/2023	Válido
67	Proveedor con RUC	20559968146	INVERSIONES KRAVA S.A.C.	19/10/2023	Válido
68	Proveedor con RUC	20559994147	RIFL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	26/10/2023	Válido
69	Proveedor con RUC	20560191201	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES MAVIRI EIRL	20/10/2023	Válido
70	Proveedor con RUC	20569342865	FUTURA CONSULTORES & EJECUTORES E.I.R.L.	18/10/2023	Válido
71	Proveedor con RUC	20570709861	EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	30/10/2023	Válido
72	Proveedor con RUC	20600183762	JUSAL INVERSIONES E.I.R.L.	1/11/2023	Válido
73	Proveedor con RUC	20600221303	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	23/10/2023	Válido
74	Proveedor con RUC	20600357892	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	26/10/2023	Válido
75	Proveedor con RUC	20600364511	CORPORACIÓN JAROCA S.A.C.	29/10/2023	Válido
76	Proveedor con RUC	20600637101	CONSORCIO ARAQUI S.A.C.	17/10/2023	Válido
77	Proveedor con RUC	20601915708	RYM ARQUITECTURA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/10/2023	Válido
78	Proveedor con RUC	20602523129	CONSTRUCTORA COS VIL JC S.A.C.	31/10/2023	Válido
79	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	25/10/2023	Válido
80	Proveedor con RUC	20603509421	CONSTRUCTORA FMA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	26/10/2023	Válido
81	Proveedor con RUC	20603825251	CORPORACION ANFER S.A.C.	25/10/2023	Válido
82	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	27/10/2023	Válido



83	Proveedor con RUC	20604051330	CORPORACION NEW LIFE S.A.C.	25/10/2023	Válido
84	Proveedor con RUC	20605139109	CONSTRUCTORA URBANUZ PERU S.R.L.	1/11/2023	Válido
85	Proveedor con RUC	20605241256	INVERSIONES & TRANSPORTES PEDRO S.A.C.	16/10/2023	Válido
86	Proveedor con RUC	20606698250	VALCOR CONSTRUCCIONES S.R.L.	1/11/2023	Válido
87	Proveedor con RUC	20607071200	CONSTRUCTORA ZEHENI S.A.C.	24/10/2023	Válido
88	Proveedor con RUC	20608389351	GRUPO E & F S.A.C.	16/10/2023	Válido
89	Proveedor con RUC	20609141965	EUQUIA S.A.C.	17/10/2023	Válido
90	Proveedor con RUC	20610702768	SOSA & MESIAS INGENIEROS S.A.C.	1/11/2023	Válido

IV.- DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en el Cronograma del SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	20570709861	CONSORCIO LA ROCA	02/11/2023	16:07:44	Electrónico
2	20482663045	IVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	02/11/2023	17:33:00	Electrónico
3	20134101190	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	02/11/2023	17:45:38	Electrónico
4	20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/11/2023	18:07:32	Electrónico
5	20603425104	CONSORCIO OBRAS TEINGECON	02/11/2023	18:09:22	Electrónico
6	20487650766	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	02/11/2023	18:45:49	Electrónico
7	20481030146	COVIDA S.R.L.	02/11/2023	19:53:01	Electrónico
8	20557038338	CONSORCIO AMERICA	02/11/2023	19:55:18	Electrónico
9	20477460357	CONSORCIO LIA	02/11/2023	20:09:20	Electrónico
10	20531406291	CONSORCIO 5960	02/11/2023	21:06:31	Electrónico
11	20482618252	CONSORCIO PROYECTOS DEL NORTE	02/11/2023	21:17:06	Electrónico
12	20529656751	CONSTRUNORT CAJAMARCA S.R.L.	02/11/2023	21:26:00	Electrónico
13	20393675641	CONSORCIO PRADA AC	02/11/2023	21:33:54	Electrónico
14	20482548459	FUERZA CONSTRUCTORES S.A.C.	02/11/2023	21:40:01	Electrónico
15	20231662244	GROUP CASUARINAS J & D S.R.L.	02/11/2023	21:42:58	Electrónico
16	20605139109	CONSORCIO INCO	02/11/2023	21:50:13	Electrónico
17	20482752901	MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C.	02/11/2023	21:50:24	Electrónico
18	20477232729	CONSORCIO OPALO	02/11/2023	22:01:59	Electrónico
19	20457396946	SHEYSA CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -SHEYCONSAC	02/11/2023	22:40:22	Electrónico
20	20481605491	CONSORCIO VIAL PRADA	02/11/2023	22:44:59	Electrónico
21	20552908903	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	02/11/2023	22:45:52	Electrónico
22	20481908800	CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA	02/11/2023	22:59:46	Electrónico
23	20610702768	CONSORCIO LIMA NORTE	02/11/2023	23:13:47	Electrónico
24	20544771478	CONSORCIO DEL NORTE	02/11/2023	23:24:14	Electrónico
25	20600221303	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	02/11/2023	23:56:31	Electrónico



V.- ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CONSORCIO LA ROCA		R.U.C.	20570709861
Representante Legal o Común del Consorcio:		MARCIAL CARUAJULCA CARUAJULCA		D.N.I.	27551436
Empresas que conforman el consorcio:		R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	20570709861	50%	-----	-----
2	GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20481456712	50%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA
OBSERVACIONES	(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE <u>5.0 M</u> PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE <u>5.5 M</u> PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA				
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condición de la oferta	NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		IVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.		R.U.C.	20482663045	
Representante Legal o Común del Consorcio:		INES VERONICA AVILA LOPEZ		D.N.I.	19081946	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----		-----	-----	-----	-----
2	-----		-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)					PRESENTA	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta					PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)					PRESENTA	
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)					PRESENTA	
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)					PRESENTA	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)					PRESENTA	
g) El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)					PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES		(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE <u>5.0 M</u> PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE <u>5.5 M</u> PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3		AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.		R.U.C.	20134101190
Representante Legal o Común del Consorcio:		FRANCISCO AMADOR HURTADO HERMOZA		D.N.I.	45520880
Empresas que conforman el consorcio:		R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----	-----	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:				PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)			PRESENTA/OBSERVADO	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta			PRESENTA/OBSERVADO	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)			PRESENTA/OBSERVADO	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)			PRESENTA/OBSERVADO	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)			PRESENTA/OBSERVADO	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)			PRESENTA/OBSERVADO	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)			PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES	El postor, modifico la nomenclatura del procedimiento de selección, siendo ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 016-2023-MPT/CS-1, en todos los formatos, tal como lo establece el pliego de adsolucion de consultas y observaciones. (1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta	NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		R.U.C.	20494686369
Representante Legal o Común del Consorcio:		MILAGROS ALEJANDRA HUAYTA RIVAS		D.N.I.	71602117
Empresas que conforman el consorcio:		R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----	-----	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:				PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)			PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta			PRESENTA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)			PRESENTA/OBSERVADO	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)			PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)			NO CORRESPONDE	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo N° 6)			PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES	NO CUMPLE, con el anexo 02, No cumple las condiciones solicitadas en las bases integradas, debido a que no tiene su información financiera actualizada, debidamente para la presentación de ofertas en sus declaraciones financieras del año 2022, contraviniendo el artículo 11 de la LCE (1) EN EL ANEXO 6: EN EL PIE DE PAGINA DEL PRESUPUESTO; PRESENTA DUPLICIDAD DE MONTO DE GASTOS GENERALES ALTERANDO EL FORMATO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL SISTEMA DE CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS. SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta	NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 5		CONSORCIO OBRAS TEINGECON		R.U.C.	20603425104	
Representante Legal o Común del Consorcio:		JUAN CARLOS ARAUJO GUEVARA		D.N.I.	44384548	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.		20274419637	50%	-----	-----
2	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.		20603425104	50%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES		(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA, EL POSTOR PRESENTA DUPLICIDAD DE MONTO DE GASTOS GENERALES ALTERANDO EL FORMATO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL SISTEMA DE CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y GENERANDO UNA INCONGRUENCIA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 6		LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES		R.U.C.	20487650766
Representante Legal o Común del Consorcio:		BRYAN SAMIR CARRERA HUERTAS		D.N.I.	73001544
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----		-----	-----	-----
2	-----		-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1,2)
OBSERVACIONES	<p>(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. EL POSTOR PRESENTA DUPLICIDAD DE MONTO DE GASTOS GENERALES ALTERANDO EL FORMATO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL SISTEMA DE CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y GENERANDO UNA INCONGRUENCIA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA,</p> <p>(2) EN EL ANEXO 6 PRESENTADO SE ADVIERTE ERRORES ARITMÉTICOS RESPECTO AL CÁLCULO DEL TOTAL DE GASTOS GENERALES "110,841.22" SIENDO EL RESULTADO DE SUMAR LOS GASTOS FIJOS (4,932.43) Y GASTOS VARIABLES (105,908.78) IGUAL A "110,841.21", ALTERANDO EL MONTO DEL PRESUPUESTO OFERTA POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA</p>				
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta	NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 7		COVIDA S.R.L.		R.U.C.	20481030146	
Representante Legal o Común del Consorcio:		LILIANA ELIZABETH LLAURY ACOSTO DE ACOSTA		D.N.I.	18074910	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)					PRESENTA	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta					PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)					PRESENTA	
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)					PRESENTA	
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)					PRESENTA	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)					NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)					PRESENTA/OBSERVADA (1)	
ANOTACIÓN		(1) EN EL ANEXO 6: NO CORRESPONDE A LAS BASES INTEGRADAS. OBVIO EL TEXTO PARA LA OFERTA EN SOLES. SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condición de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 8		CONSORCIO AMERICA		R.U.C.	20557038338	
Representante Legal o Común del Consorcio:		ELSA MAGALY MEJIA MICHA		D.N.I.	43557915	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	C & R EJECUTORES S.A.C.		20557038338	50%	-----	-----
2	R & GOMEZ CONSTRUCTORES S.R.L.		20495059813	50%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA/OBSERVADO	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADO	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA/OBSERVADO	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA/OBSERVADO	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA/OBSERVADO	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA/OBSERVADO	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADO	
OBSERVACIONES	<p>El postor Consorcio America, modifiko la nomenclatura del procedimiento de selección, siendo ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 016-2023-MPT/CS-1, todos los formatos, así como en su formato de consorcio, tal como lo establece el pliego de adsolucion de consultas y observaciones.</p> <p>De la revisión de las vigencias de poderes de los 2 consorciados, solo C & R EJECUTORES S.A.C, tienen facultades de representación por parte de los gerentes para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada), y la empresa C & GOMEZ CONSTRUCTORES S.R.L. no la tiene, por lo que no es subsanable.</p> <p>(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA.</p> <p>POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.</p>					
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.					
Condición de la oferta	NO ADMITIDO					



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 9		CONSORCIO LIA		R.U.C.	20477460357	
Representante Legal o Común del Consorcio:		HUMBERTO GUTIERREZ ALARCON		D.N.I.	17864254	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	ORFAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.		20477460357	60%	-----	-----
2	CONSTRUCTORA CHARKEV S.A.C.		20477261826	40%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1,2)	
OBSERVACIONES		De la revisión de las vigencias de poderes de los 2 consorciados, solo 'CONSTRUCTORA CHARKEV S.A.C. tienen facultades de representación por parte de los gerentes para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada), y la empresa 'ORFAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. no la tiene, por lo que no es subsanable.				
		(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 10		CONSORCIO 5960		R.U.C.	20531406291	
Representante Legal o Común del Consorcio:		JOSE EUSEBIO AZABACHE DIEZ		D.N.I.	05614573	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	JAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.		20531406291	40%	-----	-----
2	GRUPO AZADELA S.A.C.		20477441484	10%	-----	-----
3	J. BRUCE INGENIEROS S.A.C.		20538721311	50%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADO	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES		De la revisión de las vigencias de poderes de los 3 consorciados, solo 'GRUPO AZADELA SAC, tienen facultades de representación por parte de los gerentes para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada), tal como lo establece el inciso j de las facultades de representación, y la empresa 'J. BRUCE CONTRATISTAS S.A.C. lo indica en su inciso f, y 'JAR CONSTRATISTAS GENERALES S.R.L. no la tiene, por lo que no es subsanable.				
		(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 11		CONSORCIO PROYECTOS DEL NORTE		R.U.C.	20482618252	
Representante Legal o Común del Consorcio:		NORBEL EDUARDO CIEZA NUÑEZ		D.N.I.	08294845	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	CONSTRUCTORA GRUPO PROYECTOS & EJECUCION DEL NORTE S.A.C.		20482618252	80%	-----	-----
2	CONSORCIO Y PROYECTOS DEL NORTE S.A.C.		20559815749	20%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADO	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES	De la revisión de las vigencias de poderes de los 2 consorciados, solo 'CONSTRUCTORA GRUPO PROYECTOS & EJECUCION DEL NORTE S.A.C., tienen facultades de representación por parte de los gerentes para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada), y la empresa 'CONSORCIO Y PROYECTOS DEL NORTE S.A.C.. no la tiene, por lo que no es subsanable. (1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.					
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.					
Condicion de la oferta	NO ADMITIDO					



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 12		CONSTRUNORT CAJAMARCA S.R.L.		R.U.C.	20529656751	
Representante Legal o Común del Consorcio:		SILVIA YANETH MEJIA GALVEZ		D.N.I.	46091334	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----		-----	-----	-----	-----
2	-----		-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA/OBSERVADA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA/OBSERVADA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA/OBSERVADA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA/OBSERVADA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				NO CORRESPONDE	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1,2,3)	
OBSERVACIONES		1.- En cuanto al postor CONSTRUNORT CAJAMARCA S.R.L., se observa, las firmas en todos los formatos y visaciones son diferentes al DNI del Gerente General, folio 13.				
		En los folios 21 al 24 del precio de la oferta se observa firmas probablemente falsificada, que no concuerdan con las firmas de los otros formatos y la firma en el DNI de la gerente general, lo que no es subsanable.				
		(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
		(2) EN EL ANEXO 6 PRESENTADO SE ADVIERTE ERRORES ARITMÉTICOS RESPECTO AL CÁLCULO DEL SUBTOTAL "1,263,589.89" SIENDO EL VALOR CORRECTO "1,263,589.88", ALTERANDO EL MONTO OFERTADO				
		(3) EN EL ANEXO 6 PRESENTADO SE ADVIERTE UNA INCONGRUENCIA ENTRE EL VALOR NUMÉRICO DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA "1,491,036.07" CON EL MONTO ESCRITO "UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y NUEVE CON 07/100 SOLES" (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO)				
		POR LO QUE, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 13		CONSORCIO PRADA AC		R.U.C.	20393675641	
Representante Legal o Común del Consorcio:		JULIO RETAMOZO CARDENAS		D.N.I.	00068874	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	CONSTRUCTORA ACUARIO - ATALAYA S.A.C.		20393675641	12%	-----	-----
2	YAEV E.I.R.L.		20571135885	88%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADO	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1,2,3,4,5,6)	
OBSERVACIONES		De la revisión de las vigencias de poderes de los 2 consorciados, solo 'YAEV E.I.R.L., CONSTRUCTORA ACUARIO - ATALAYA S.A.C. tienen facultades de representación por parte de los gerentes para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada), y la empresa CONSTRUCTORA ACUARIO - ATALAYA S.A.C, no la tiene, por lo que no es subsanable. (1) EN EL ANEXO 6 PRESENTADO POR EL POSTOR SE ADVIERTE UN CAMBIO DE EN LA PARTIDA "01.03.02 CORTE MANUAL DE TERRENO NATURAL, EN BERMA CENTRAL PARA", LA CUAL DIFIERE DE LA PARTIDA "01.03.02 CORTE MANUAL DE TERRENO NATURAL, EN BERMA CENTRAL PARA ADOQUINADO DE CONCRETO" DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA (2) EN EL ANEXO 6 PRESENTADO POR EL POSTOR SE ADVIERTE UN CAMBIO EN LA PARTIDA "01.03.03 ADOQUINADO DE CONCRETO. CORTE MANUAL DE TERRENO NATURAL PARA AREAS VERDES", LA CUAL DIFIERE DE LA PARTIDA "01.03.03 CORTE MANUAL DE TERRENO NATURAL PARA AREAS VERDES" DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA (3) '(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condición de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 14		FUERZA CONSTRUCTORES S.A.C.		R.U.C.	20482548459	
Representante Legal o Común del Consorcio:		ERNESTO VLADIMIR SANCHEZ LA TORRE		D.N.I.	18133262	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----		-----	-----	-----	-----
2	-----		-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADO	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				NO CORRESPONDE	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA	
OBSERVACIONES		En cuanto al postor, FUERZA CONSTRUCTORES, de la revisión de las vigencia de poderes, no tiene facultades de representación para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada). por lo que no es subsanable.				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 15		GROUP CASUARINAS J & D S.R.L.		R.U.C.	20231662244	
Representante Legal o Común del Consorcio:		WILDER MICHEL RODRIGUEZ VALVERDE		D.N.I.	08152201	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----		-----	-----	-----	-----
2	-----		-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADA (2)	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				NO CORRESPONDE	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1,2)	
OBSERVACIONES	En cuanto al postor, GROUP CASUARINAS J&D SRL, de la revisión de las vigencia de poderes, no tiene facultades de representación para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada). por lo que no es subsanable. (1) EN EL ANEXO 6 PRESENTADO POR EL POSTOR SE ADVIERTE UN CAMBIO DE LA PARTIDA 01.02.02 DEMOLICIÓN DE SARDINEL DE CONCRETO A PULSO RESPECTO A LA UNIDAD DE MEDIDA CONSIDERANDO "M2", LA CUAL DIFIERE A LA UNIDAD DE MEDIDA DE "M" DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA (2) '(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.					
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.					
Condicion de la oferta	NO ADMITIDO					



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 16		CONSORCIO INCO		R.U.C.	20605139109	
Representante Legal o Común del Consorcio:		ANGIE MELANY SOSA ESPINOZA		D.N.I.	73070619	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	M & S PROYECTS S.A.C.		20547097069	85%	-----	-----
2	CONSTRUCTORA URBANUZ PERU SRL		20605139109	15%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA/OBSERVADA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES		En cuanto al postor, CONSORCIO INCO, de la revisión de las vigencias de poderes de los 2 consorciados, no tienen facultades de representación para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada). por lo que no es subsanable. NO CUMPLE, con el anexo 02, No cumple las condiciones solicitadas en las bases integradas, debido a que los consorciados, no tienen su información financiera actualizada, debidamente para la presentación de ofertas en sus declaraciones financieras del año 2022, contraviniendo el artículo 11 de la LCE CONSTRUCTORA URBANUZ PERU S.T.L. (1) EN EL ANEXO 6 PRESENTADO POR EL POSTOR SE ADVIERTE UN CAMBIO EN LA PARTIDA "01.13 <u>AREA VERDE</u> " (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO), LA CUAL DIFIERE DEL TÍTULO "01.13 SALUD Y SEGURIDAD EN OBRA" DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA, POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condición de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 17		MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C.		R.U.C.	20482752901	
Representante Legal o Común del Consorcio:		LOLI FERNANDO NORIEGA FLORES		D.N.I.	19416823	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----		-----	-----	-----	-----
2	-----		-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA/OBSERVADA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA/OBSERVADA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA/OBSERVADA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA/OBSERVADA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA/OBSERVADA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES		El postor MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C., modifico la nomenclatura del procedimiento de selección, siendo ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 016-2023-MPT/CS-1, todos los formatos, así como en su formato de consorcio, tal como lo establece el pliego de adsolucion de consultas y observaciones.				
		(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE <u>5.0 M</u> PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE <u>5.5 M</u> PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 18		CONSORCIO OPALO		R.U.C.	20477232729	
Representante Legal o Común del Consorcio:		SHARON KIMBERLY ABANTO SALAZAR		D.N.I.	71521133	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	GRUPO COVASA S.A. DE C.V. SUCURSAL PERU		20556939196	75%	-----	-----
2	CONSTRUCTORA E INVERSIONES ARGAS S.A.C.		20477232729	25%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1,2)	
OBSERVACIONES		En cuanto al postor, CONSORCIO OPALO, de la revisión de las vigencias de poderes de los 2 consorciados, no tienen facultades de representación para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada). por lo que no es subsanable.				
		(1) '(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
		(2) EN EL ANEXO 6 PRESENTADO POR EL POSTOR SE ADVIERTE UN CAMBIO EN LA PARTIDA 01.02.02 DEMOLICIÓN DE SARDINEL DE CONCRETO A PULSO RESPECTO A LA CANTIDAD DE METRADO "2,057.30", LA CUAL DIFIERE DEL METRADO "2,057.32" DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condición de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 19		SHEYSA CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -SHEYCONSAC		R.U.C.	20457396946	
Representante Legal o Común del Consorcio:		AMILCAR OSWALDO SALAZAR BELLIDO		D.N.I.	08413379	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----		-----	-----	-----	-----
2	-----		-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES	(1) '(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.					
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.					
Condicion de la oferta	NO ADMITIDO					



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 20		CONSORCIO VIAL PRADA		R.U.C.	20481605491
Representante Legal o Común del Consorcio:		AUGUSTO ALBERTO CABADA CASTRO		D.N.I.	70546673
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS S.A.C.		20481605491	50%	----- -----
2	HISAC CONTRATISTAS SRL		20539979885	50%	----- -----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA/OBSERVADA (1)
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)
OBSERVACIONES		EN SU PROMESA DE CONSORCIO NINGUNO DE LOS CONSORCIADOS ESTABLECE QUIEN APORTA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.			
		(1) PRESENTA OFERTA POR ITEM, SIN EMBARGO EL ITEM CONVOCADO ES UNICO			
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.			
Condicion de la oferta		NO ADMITIDO			



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 21		CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.		R.U.C.	20552908903	
Representante Legal o Común del Consorcio:		PERCY LINARES CCANTO		D.N.I.	28809057	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----		-----	-----	-----	-----
2	-----		-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADO	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				NO CORRESPONDE	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES	<p>En cuanto al postor, CORPORACION LINARES CONTRATISTAS SAC, de la revisión de las vigencia de poderes, no tiene facultades de representación para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada), por lo que no es subsanable.</p> <p>El postor, en su anexo 6, modifico la nomenclatura del procedimiento de selección, siendo ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 016-2023-MPT/CS-1, todos los formatos, así como en su formato de consorcio, tal como lo establece el pliego de absolución de consultas y observaciones, así mismo duplico sus gastos generales, por lo que existe incongruencia.</p> <p>(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE 5.5 M PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA.</p> <p>POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.</p>					
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.					
Condicion de la oferta	NO ADMITIDO					



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 22		CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA		R.U.C.	20481908800
Representante Legal o Común del Consorcio:		CESAR AUGUSTO VIVANCO REYES		D.N.I.	42656243
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	EMPRESA CONSTRUCTORA L & M S.R.L.		20481908800	90%	-----
2	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.		20570505786	10%	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA
OBSERVACIONES	NINGUNA				
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta	ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 23		CONSORCIO LIMA NORTE		R.U.C.	20610702768	
Representante Legal o Común del Consorcio:		LINO PEDRO MESIAS MELGAREJO		D.N.I.	75712933	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.		20261295246	90%	-----	-----
2	SOSA & MESIAS INGENIEROS S.A.C.		20610702768	10%	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA/OBSERVADA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA/OBSERVADA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)	
OBSERVACIONES		En cuanto al postor, CONSORCIO LIMA NORTE, de la revisión de las vigencias de poderes, los 2 consorciados no tienen facultades de representación para presentarse en procesos de selección pública, (adjudicación simplificada), por lo que no es subsanable.				
		EN SU PROMESA DE CONSORCIO NINGUNO DE LOS CONSORCIADOS ESTABLECE QUIEN APORTA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.				
		(1) EN EL ANEXO 6 PRESENTADO POR EL POSTOR SE ADVIERTE UN CAMBIO EN TÍTULO "01.13 <u>AREA VERDE</u> " (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO), LA CUAL DIFIERE DEL TÍTULO "01.13 SALUD Y SEGURIDAD EN OBRA" DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA, POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA				
Acuerdo del Comité de Selección		POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condición de la oferta		NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 24		CONSORCIO DEL NORTE		R.U.C.	20544771478
Representante Legal o Común del Consorcio:		CESAR EDUARDO ORTIZ CACEDA		D.N.I.	43089331
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	INVERSIONES KRAVA S.A.C		20559968146	50%	----- -----
2	LCL CONTRATISTAS S.A.C.		20544771478	50%	----- -----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1)
OBSERVACIONES	(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE 5.0 M PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE <u>5.5 M</u> PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.				
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.				
Condicion de la oferta	NO ADMITIDO				



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 25		CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.		R.U.C.	20600221303	
Representante Legal o Común del Consorcio:		GIAN MARCO HUAMAN NAVARRO		D.N.I.	13391312	
Empresas que conforman el consorcio:			R.U.C.	% Part.	MYPE	REG. EMP. PROM. PERSONAS DISCAPACIDAD
1	-----		-----	-----	-----	-----
2	-----		-----	-----	-----	-----
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:					PRESENTA / NO PRESENTA / OBSERVADA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)				PRESENTA	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta				PRESENTA	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)				PRESENTA	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)				PRESENTA	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)				PRESENTA	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo Nº 5)				PRESENTA	
g)	El precio de la oferta en SOLES y los precios unitarios (Anexo Nº 6)				PRESENTA/OBSERVADA (1,2)	
OBSERVACIONES	(1) EN EL ANEXO 6: SEGÚN EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, SE CORRIGIÓ EL NOMBRE DE LA PARTIDA 02.03.03 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU Y PRESUPUESTO A "POSTE DE <u>5.0 M</u> PARA LUMINARIA BOULEVARD", SIN EMBARGO, EL POSTOR EN SU ANEXO 06 OFERTO LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA "02.03.03 POSTE DE <u>5.5 M</u> PARA LUMINARIA BOULEVARD" SIN CONSIDERAR DICHA CORRECCIÓN (LO SUBRAYADO Y RESALTADO ES AGREGADO); ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARÍA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN PROCEDIENDO EL COMITÉ A NO ADMITIR LA OFERTA.					
Acuerdo del Comité de Selección	POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE NO ADMITIR LA OFERTA.					
Condicion de la oferta	NO ADMITIDO					

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	R.U.C.	Condicion de la oferta
1	CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA	20481908800	ADMITIDA



VI.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

6.1. DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio ofertado
1	CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA	S/1,491,036.07

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

6.2. PUNTAJE DE OFERTAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		PRECIO			
FACTORES		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN			
A.	POSTOR	ACREDITA / NO ACREDITA	MONTO DE OFERTA	PUNTAJE	
3	CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA	ACREDITA	S/1,491,036.07	100.00	puntos

6.3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE ECONÓMICO	BONIFICACION MYPE	PUNTAJE TOTAL
3	CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA	100.00	SI	105.00

VII.- CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinará si los postores CUMPLEN con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		VERIFICACION DE LOS REQUISITOS		
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	PRESENTA / NO PRESENTA	CALIFICA/NO CALIFICA	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	CALIFICA	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PRESENTA / NO PRESENTA / MONTO FACTURADO	CALIFICA/NO CALIFICA	OBSERVACIONES Y/O ANALISIS
B.1	Experiencia del Postor en la Especialidad (Anexo Nº 10)	PRESENTA	CALIFICA	
B.2	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra	CALIFICA	CALIFICA	LOS CONTRATOS PRESENTADOS, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS.
CONDICION DE LA OFERTA		CALIFICA		



VIII.- RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO:

Por consiguiente, El Comité de Selección decide lo siguiente:

OTORGAR LA BUENA PRO, del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°016-2023-MTP/CS-1, al postor **CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA**, con RUC N° **20481908800**, por el monto ofertado de **S/ 1,491,036.07** (Un millón Cuatrocientos Noventa y Un Mil Treinta y Seis con 07/100) con IGV, para la contratación de la ejecución de la obra: "EMODELACION DE BERMA; REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) AV. GONZALES PRADA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD - CODIGO UNICO N°2587652".

Comunicar a la Sub Gerencia de Abastecimiento y al Operador del SEACE, quien deberá publicar los resultados del presente procedimiento de selección en la página web del SEACE (www.seace.gob.pe).

Siendo las 12:35 horas del mismo día el Comité de Selección da por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

ING. VALENTÍN SANTIAGO RAMOS CRESPIN

Presidente de Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

ING. JORGE QUISPE MORENO

1° Miembro de Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

C.P.C SILVIA ESPERANZA VASQUEZ SALDAÑA

2° Miembro de Comité de Selección